ORGANIZACIÓN
EMPRESARIAL PUBLICA

NIT 900113723-7

ACTA ACLARATORIA

Por medio de la presente me permito informar que por error humano se procedió a cargar en el SECOP el informe del contratista sin firma correspondiente a la cuenta número 1 del contrato contrato 040 del 11 de febrero de 2023; Que tiene como objeto: "Prestacion de servicios profesionales para adelantar el proceso de depuracion y normalizacion de las deudas presunta y reales por concepto de aportesa favor de la administradora Colombia de pensiones Colpensiones conforme a las instrucciones impartidas por la entidad y los demas fondos privados.", situación que fue subsanada y por tanto se procederá a realizar nuevo cargue de documentos en el SECOP.

Dado en Girón, Santander a los 18 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ
Gerente

INFORME DEL CONTRATISTA

MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER

INFORME No. 1 DEL CONTRATO No. 040 DEL 11 DE FEBRERO DE 2023

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			**CONTRATO Y FECHA: No. 040 DE 11 DE FEBRERO DE 2023.**
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA / R. LEGAL MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ			**No. de Cédula de Ciudadanía: 63.302.726 – NIT.900.113.723-7**
VALOR DEL CONTRATO: $12.000.000 (DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE)	**DURACIÓN: 3 MESES**		**PERIODO DE INFORME: 13 FEBRERO DE 2023 A 12 DE MARZO DE 2023.**
VALOR ADICIONAL NA.		**TIEMPO ADICIONAL NA.**	**SUPERVISOR: MONICA SILVA CAPACHO** **CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO** **Del 13/02/2023 hasta 12/03/2023**

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para adelantar el proceso de depuracion y normalizacion de las deudas presunta y reales por concepto de aportesa favor de la administradora Colombia de pensiones Colpensiones conforme a las instrucciones impartidas por la entidad y los demas fondos privados."

CLÁUSULA 2 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO. Las actividades especificas para desarrollar para la prestación de los servicios son las siguientes:

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Cuantificar los estados de deuda real y presuntas iniciales con Colpensiones y las diferentes administradoras de fondos privados	• Se descargan y solicitan estados de cuenta iniciales correspondiente a Colpensiones, Colfondos y Protección y se solicitan copia de estado de cuenta de Porvenir,	Anexo 1: Deuda presunta Colpensiones. Anexo 2: Deuda real Colpensiones. Anexo 3: Paz y salvo Colfondos. Anexo 4: Estado de cuenta Protección.

2	Organizar la deuda presunta y real de COLPENSIONES.	• Se procede a organizar la deuda presunta de Colpensiones, identificar los retiros y las planillas con problemas de acreditación. • Se organiza la deuda real con el fin de determinar las causadas por correlaciones o problemas con el reporte de las comisiones de servicio.	• Anexo 5: Deuda presunta arreglada • Anexo 6: Deuda real arreglada
3	Organizar la deuda presunta y real de los fondos privados	• Se procede a organizar la deuda presunta de Colpensiones, identificar los retiros y las planillas con problemas de acreditación.	• Anexo 7: Deuda presunta protección arreglada
4	Organizar información física de los documentos que reposan en el archivo que permitan la acreditación de pagos realizados a Colpensiones.	• No se requirió para desarrollar esta actividad.	No aplica
5	Organizar información física de los documentos que reposan en el archivo que permitan la acreditación de pagos realizados a los fondos privados.	• No se requirió para desarrollar esta actividad.	No aplica
6	Validar y tomar los retiros retroactivos que estén ocasionando deudas en el portal del aportante	• Se validaron los retiros a tomar en el portal del aportante, sin embargo, dado que el portal no está activo en ocasión al tema del representante legal una vez se active nuevamente se procederá a tomar las novedades.	No aplica
7	Tomar novedades de retiro y correcciones a las que hubiera lugar encaminadas a realizar la depuración de la deuda presunta que se presenten por concepto de pagos de aportes pensionales a diferentes administradoras de seguridad social en pensión de régimen de ahorro individual.	• Se validaron los retiros a tomar, mismo que se reportan con el cambio del representante legal de la entidad.	No aplica
8	Realizar las correcciones de tipo de documento, numero de documento o reconstrucción de medios magnéticos encaminados a la depuración de la deuda presunta y real de la entidad y la normalización de la historia laboral en Colpensiones.	• Se validaron los periodos a reconstruir medios magnéticos los cuales se cargarán en el portal del aportante una vez se obtenga nuevo portal.	No aplica
9	Validar estados de cuenta de las EPS y acompañar a la entidad en el proceso de aplicación de la prescripción de la deuda en caso de que aplique.	• Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este objetivo.	No aplica
10	Mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normatividad, al finalizar sus funciones deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio de sus funciones debidamente	• En las visitas realizadas al archivo de la entidad este mantuvo organizada la documentación según las tablas de retención documental y normatividad y al finalizar la	

INFORME DEL CONTRATISTA

	organizado.	actividad regreso la totalidad de la información validada en la misma.	
11	Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.AN	• Se dio buen uso a los materiales y demás equipos del municipio bajo su cuidado para desarrollar las actividades.	
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el secretario y el supervisor del contrato y prestar informes mensuales de la ejecución del contrato.	• La entidad atendió las siguientes solicitudes del secretario y supervisor del contrato: Se allego a la supervisora informe inicial donde se describia el punto de partida para la vigencia 2023.	• Anexo 8. Informe inicial vigencia 2023
13	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.	• No se requirió para desarrollar esta actividad.	No aplica

MARIA ANTONIA VALBUENA GOMEZ
R. LEGAL ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA LTDA
NIT.900.113.723-7
Contrato Número 040 de 11 de febrero de 2023.